

## CLÁUSULA ADICIONAL N° 2 AL CONTRATO No 201900095

CONTRATO	4600080139 de 2019
INTERADMINISTRATIVO:	
PLAZO DEL	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020
INTERADMINISTRATIVO:	
CONTRATISTA:	TECPROYS S.A.S
NIT:	900.112.414
CONTRATO No:	201900095
OBJETO DEL CONTRATO:	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado confort de las instalaciones del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano – SIES-M. Suministros.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$48.000.000
CLAUSULA ADICIONAL No 1:	AMPLIACIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CLAUSULA ADICIONAL No 2:	AMPLIACIÓN: HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020 ADICIÓN: \$4.868.290
VALOR TOTAL:	\$52.868.290

La presente constituye la Cláusula adicional No. 2 al Contrato 201900095, cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado confort de las instalaciones del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano – SIES-M. Suministros", por la cual se modifica el plazo de ejecución del contrato y se adicionan recursos, previas las siguientes:

## **CONSIDERACIONES**

- A. Que el contrato 201900095, se suscribió el día 10 de abril de 2019, por un valor de \$48.000.000 y con un plazo hasta el 31 de octubre de 2019 una vez aprobadas las garantías por la Secretaría General de la ESU.
- B. Que las garantías contractuales fueron aprobadas por la Secretaría General el día diez (10) de abril de 2019.
- C. Que el dia 31 de octubre de 2019, se suscribió la cláusula adicional 1 al contrato 201900095 para ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2019.
- D. Que en cumplimiento del reglamento de contratación de la ESU, el veintitres (23) de diciembre de 2019, el supervisor del contrato presentó justificación con radicado No. 2019009142 y la recomendación respectiva que se anexa a esta cláusula adicional para ampliar el plazo de terminación del contrato hasta el 31 de enero de 2020 y adicionar recursos por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS







Calle 16 No. 41-210 Oficina 106 Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448 Medellín - Colombia



\$4.868.290, en virtud al contrato interadministrativo 4600080139 de 2019 y mediante requerimiento con radicado 2019109486.

E. La siguiente es la informacion presupuestal de la clausula adicional:

Contrato Interadministrativo	4600080139 de 2019
Centro de costos	31781
Rubro al presupuesto	33000218-1
Descripción al Rubro	SOSTENIMIENTO SISTEMA 123
Disponibilidad presupuestal	2019001394
Registro presupuestal	2019001469
Requerimiento N°	2019109486

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Ampliar el plazo de ejecución del contrato 201900095 hasta el día 31 de enero de 2020.

**SEGUNDO**: Adicionar recursos al contrato 201900095 por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS \$4.868.290, para constituir un valor total de \$52.868.290

**TERCERO:** Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del presente documento.

**CUARTO:** Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre

de 2019.

EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ

Gerente ESU 为

MARCELIANÓ JORGE RUIZ HOYOS

Representante Legal

Revisó: Javier Alejandro Atehortua, Profesional Universitario Coordinador Operativo Proyectos SIS Proyectó: Néstor Hugo Zapata Carmona. – Profesional Universitario Unidad Estratégica de Servicios Logísticos